



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXV

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019

NÚMERO 197

SUMARIO

Página

I. — DISPOSICIONES GENERALES

Resolución 300/15621/19, de 25 de septiembre del Secretario de Estado de Defensa, por la que se modifica la Instrucción 37/2019, de 9 de julio, del Secretario de Estado de Defensa para la coordinación de la gestión de la Información y del Conocimiento en el Ministerio de Defensa. 27219

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 563/2019, de 4 de octubre, por el que se dispone el cese del Vicealmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don José Francisco Pérez-Ojeda y Pérez como Director General de Infraestructura. 27220

Real Decreto 564/2019, de 4 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Juan Ángel Treceño García. ... 27221

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

Real Decreto 568/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al Almirante del Cuerpo General de la Armada, Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada, don José Luis Urcelay Verdugo.	27222
Real Decreto 569/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al Almirante del Cuerpo General de la Armada, Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa, don Francisco Javier González-Huix Fernández.	27223
Real Decreto 570/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al Teniente General del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Jefe del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad, don Francisco José Gan Pampols.	27224
Real Decreto 571/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire, Comandante del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas de Torrejón, don Rubén Carlos García Servet.	27225
Real Decreto 572/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, Director General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa, don José Luis Ruiz Sumalla.	27226
Real Decreto 573/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al General de Brigada, Jefe de la Secretaría de Cooperación Internacional, don Francisco Javier Sualdea Martín.	27227
Real Decreto 574/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al General de Brigada, Jefe de la 7.ª Zona de la Guardia Civil (Comunidad Autónoma de Cataluña), don Pedro Garrido Roca.	27228
Real Decreto 575/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al General de Brigada, Jefe de la Jefatura de la Policía Judicial, don Manuel Llamas Fernández.	27229
Real Decreto 576/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al General de Brigada, Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, don Francisco Espadas Santana.	27230

III. — PERSONAL**MINISTERIO DE DEFENSA**

NOMBRAMIENTOS	27231
---------------------	-------

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA

PERSONAL MILITAR

Comisiones	27232
------------------	-------

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	27233
Tiempo de servicio	27234
• ESCALA DE SUBOFICIALES	
Evaluaciones y clasificaciones	27235
Reserva	27236
Bajas	27237
• ESCALA DE TROPA	
Tiempo de servicio	27238
Bajas	27239
Destinos	27265



CUERPO DE INTENDENCIA

• ESCALA DE OFICIALES

Reserva 27267

CUERPO DE ESPECIALISTAS

• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

Reserva 27268

RESERVISTAS

Situaciones 27269

Compromisos 27272

Bajas 27274

ARMADA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES

Comisiones 27275

• ESCALA DE MARINERÍA

Bajas 27276

Ceses 27277

Destinos 27278

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

• ESCALA DE OFICIALES

Destinos 27279

• ESCALA DE TROPA

Bajas 27280

• ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES

Ingresos 27282

Ceses 27284

CUERPO DE INGENIEROS

• ESCALA DE OFICIALES

Licencia por estudios 27285

VARIOS CUERPOS

Destinos 27286

RESERVISTAS

Situaciones 27287

Compromisos 27288

EJÉRCITO DEL AIRE

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE SUBOFICIALES

Servicio activo 27289

Ceses 27290

Vacantes 27291

GUARDIA CIVIL

ESCALA DE SUBOFICIALES

Ascensos 27299

ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS

Ascensos 27301

Retiros 27302

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

NOMBRAMIENTOS	27303
---------------------	-------

IV. — ENSEÑANZA MILITAR**ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO**

Nombramiento de alumnos	27305
Designación de aspirantes	27306
Cursos	27307
Cursos en el extranjero	27309
Profesorado	27310
Aplazamientos, renunciaciones y bajas	27311
Convalidaciones	27314
Homologaciones	27315

ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

Nombramientos	27321
---------------------	-------

VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES	27332
--	-------

RETRIBUCIONES**EJÉRCITO DE TIERRA****CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR**

• GUARDIA REAL	
Trienios	27336

EJÉRCITO DEL AIRE**CUERPO GENERAL**

• OFICIALES GENERALES	
Trienios	27337
• ESCALA DE TROPA	
Trienios	27338

VARIOS CUERPOS

Trienios	27341
----------------	-------



AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa



I. — DISPOSICIONES GENERALES

SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Cód. Informático: 2019024123.

Resolución 300/15621/19, de 25 de septiembre del Secretario de Estado de Defensa, por la que se modifica la Instrucción 37/2019, de 9 de julio, del Secretario de Estado de Defensa para la coordinación de la gestión de la Información y del Conocimiento en el Ministerio de Defensa.

La Instrucción 37/2019, de 9 de julio, del Secretario de Estado de Defensa, para la coordinación de la gestión de la Información y del Conocimiento en el Ministerio de Defensa, aprueba las normas mediante las que, entre otros aspectos, se establece la estructura funcional para la gestión de la Información y del Conocimiento (GIC) en el MDEF y se definen las funciones y cometidos de los distintos componentes de esta estructura. Así mismo, en esta Instrucción se incluye un anexo en el que se establecen los responsables y jefes de gestión de la información y del conocimiento en los distintos ámbitos del nivel específico del Departamento.

En la disposición final primera de la Instrucción se establece que, en el caso en que se estime necesario como consecuencia de la aplicación de las normas que se aprueban, las autoridades de los diferentes ámbitos de la estructura funcional de la GIC, «[...] podrán modificar la designación de los responsables y jefes de GIC de su propio ámbito, que se presentan en el Anexo a las normas que aprueba esta Instrucción.»

Teniendo esto en cuenta, por parte del Jefe de Estado Mayor de la Defensa se ha solicitado la modificación de la designación del jefe de GIC de su ámbito, para adecuarla al proceso de reestructuración que se está desarrollando en el Estado Mayor de la Defensa.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la Orden DEF/1196/2017, de 27 de noviembre, por la que se establece la Estrategia de la Información del Ministerio de Defensa, y en el ejercicio que me confiere su disposición final primera, así como la disposición final primera de la Orden DEF/2071/2015, de 5 de octubre, por la que se regula la Comisión Ministerial de Administración Digital del Ministerio de Defensa,

RESUELVO:

Primero. Modificación de la Instrucción 37/2019, de 9 de julio, del Secretario de Estado de Defensa, para la coordinación de la gestión de la Información y del Conocimiento en el Ministerio de Defensa.

El epígrafe a) del anexo de la Instrucción 37/2019, de 9 de julio, del Secretario de Estado de Defensa, para la coordinación de la gestión de la Información y del Conocimiento en el Ministerio de Defensa, queda modificado como sigue:

«a) El Estado Mayor de la Defensa.

1.º Responsable de Gestión de la Información y del Conocimiento (Responsable de GIC): Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa (JEMACON).

2.º Jefe de Gestión de la Información y del Conocimiento (Jefe de GIC): Coronel/ Capitán de Navío Jefe de la Sección de Gestión de la Información y del Conocimiento del Estado Mayor de la Defensa.»

Segundo. Efectos.

La presente Resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 25 de septiembre de 2019.—El Secretario de Estado de Defensa, Ángel Olivares Ramírez.



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 563/2019, de 4 de octubre, por el que se dispone el cese del Vicealmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don José Francisco Pérez-Ojeda y Pérez como Director General de Infraestructura.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2019,

Vengo en disponer el cese del Vicealmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don José Francisco Pérez-Ojeda y Pérez como Director General de Infraestructura, por haber pasado a retiro el 4 de octubre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 197-1)

(Del BOE número 240, de 5-10-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 564/2019, de 4 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Juan Ángel Treceño García.

A propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2019,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Juan Ángel Treceño García.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 197-2)

(Del BOE número 240, de 5-10-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto 568/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al Almirante del Cuerpo General de la Armada, Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada, don José Luis Urcelay Verdugo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Almirante del Cuerpo General de la Armada, Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada, don José Luis Urcelay Verdugo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2019,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2019.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ

(B. 197-3)

(Del BOE número 240, de 5-10-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto 569/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al Almirante del Cuerpo General de la Armada, Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa, don Francisco Javier González-Huix Fernández.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Almirante del Cuerpo General de la Armada, Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa, don Francisco Javier González-Huix Fernández, a propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2019,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2019.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ

(B. 197-4)

(Del BOE número 240, de 5-10-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto 570/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al Teniente General del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Jefe del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad, don Francisco José Gan Pampols.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Teniente General del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Jefe del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad, don Francisco José Gan Pampols, a propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2019, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2019.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ

(B. 197-5)

(Del BOE número 240, de 5-10-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto 571/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire, Comandante del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas de Torrejón, don Rubén Carlos García Servert.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire, Comandante del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas de Torrejón, don Rubén Carlos García Servert, a propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2019,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2019.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ

(B. 197-6)

(Del BOE número 240, de 5-10-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto 572/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, Director General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa, don José Luis Ruiz Sumalla.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, Director General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa, don José Luis Ruiz Sumalla, a propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2019,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2019.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ

(B. 197-7)

(Del BOE número 240, de 5-10-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto 573/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al General de Brigada, Jefe de la Secretaría de Cooperación Internacional, don Francisco Javier Sualdea Martín.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada, Jefe de la Secretaría de Cooperación Internacional, don Francisco Javier Sualdea Martín, a propuesta del Ministro del Interior, oída la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2019,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2019.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ

(B. 197-8)

(Del BOE número 240, de 5-10-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto 574/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al General de Brigada, Jefe de la 7.ª Zona de la Guardia Civil (Comunidad Autónoma de Cataluña), don Pedro Garrido Roca.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada, Jefe de la 7.ª Zona de la Guardia Civil (Comunidad Autónoma de Cataluña), don Pedro Garrido Roca, a propuesta del Ministro del Interior, oída la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2019,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2019.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ

(B. 197-9)

(Del BOE número 240, de 5-10-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto 575/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al General de Brigada, Jefe de la Jefatura de la Policía Judicial, don Manuel Llamas Fernández.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada, Jefe de la Jefatura de la Policía Judicial, don Manuel Llamas Fernández, a propuesta del Ministro del Interior, oída la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2019,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2019.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ

(B. 197-10)

(Del BOE número 240, de 5-10-2019.)



II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto 576/2019, de 4 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al General de Brigada, Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, don Francisco Espadas Santana.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada, Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, don Francisco Espadas Santana, a propuesta del Ministro del Interior, oída la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de octubre de 2019,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Dado en Madrid, el 4 de octubre de 2019.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ

(B. 197-11)

(Del BOE número 240, de 5-10-2019.)